

Participación e Incidencia de los Afro descendientes en Actividades de la OEA

**DECLARACION DE LIMA
6 DE JUNIO, 2010**

Reunidos en la Ciudad de Lima, Perú, el día 4 de junio del 2010, Representantes de Organizaciones Afrodescendientes de América Latina y el Caribe, participamos en el Foro: *“Participación e Incidencia de los y las Afro descendientes en la Organización de los Estados Americanos”*; organizado por Global Rights – Partners for Justice y el Centro de Desarrollo de la Mujer Negra Peruana (CEDEMUNEP), con el apoyo de la Fundación Interamericana.

CONSIDERANDO que los Estados de las Américas declararon el Combate al Racismo y la Discriminación Racial, con base en la Declaración y Plan de Acción de Santiago de Chile del año 2000, en preparación para la Conferencia Mundial contra el Racismo que tuvo lugar en Durban, Africa del Sur en el 2001.

RECORDANDO el compromiso de los Estados del hemisferio, en la Declaración y Plan de Acción de Mar Del Plata, de combatir el racismo, la discriminación racial e intolerancia en nuestras sociedades.

CONSCIENTES de la labor que viene realizando el Grupo de Trabajo encargado de redactar el proyecto de la Convención Interamericana contra el Racismo y toda Forma de Discriminación e Intolerancia, en el Comité de Asuntos Jurídicos y Políticos.

RECORDANDO que los Estados miembros, en distintas resoluciones de las Asambleas Generales, se han comprometido a fortalecer la participación de la sociedad civil en el Proceso de Cumbres de las Américas.

COMPLACIDOS de la propuesta de Resolución sobre el Año Internacional de los Afro descendientes que incorpora el tratamiento de la temática afrodescendiente de forma específica dentro de la agenda del consejo permanente antes del XLV periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General

RECONOCIENDO al Estado Peruano el otorgamiento del Perdón Histórico al Pueblo Afroperuano a través de la Resolución Suprema No. 010-2009 MIMDES que incluye la implementación de políticas públicas específicas, para la población Afroperuana.

PREOCUPADOS por la falta de cumplimiento de parte de los Estados miembros, de los mandatos emanados de las distintas cumbres de las Américas y de las resoluciones de las Asambleas Generales.

CONSTERNADOS por la situación de los derechos humanos de las comunidades Afrodescendientes, pueblos indígenas, migrantes, roma, personas con discapacidad, refugiados, apátridas, personas con una orientación sexual o una identidad de género distinta, mujeres, niños, minorías religiosas; tanto en el plano de los derechos económicos, sociales y culturales, como de los derechos civiles y políticos.

COMPROMETIDOS a contribuir activamente para fortalecer el trabajo de la Organización de Estados Americanos (OEA) en el combate al racismo y la discriminación racial e intolerancia en el hemisferio.

CONSCIENTES de que son los Estados Miembros los que participan en el Proceso de Discusión y Aprobación de la propuesta de Declaración de Compromisos presentada por Trinidad y Tobago; nos permitimos hacer las siguientes **RECOMENDACIONES**:

1. Que los Estados Miembros se comprometan a luchar contra el racismo, la discriminación e intolerancia y que se incluya como eje transversal de las discusiones a los diferentes sectores que han sido tradicionalmente discriminados y excluidos de la prosperidad humana en las Américas; nos referimos a las comunidades Afro descendientes, poblaciones indígenas, pueblo Roma, mujeres, jóvenes y niños, personas con una orientación o una identidad de género distinta, migrantes, refugiados, apátridas, minorías religiosas por motivos raciales, étnicos, culturales de origen nacional o nacionalidad, discapacidad y edad.
2. Que se implementen políticas públicas y programas diferenciales para comunidades afrodescendientes, que permitan mejorar los sistemas de educación y de salud integral, inclusiva y de calidad, para asegurar la reducción de todo tipo de pobreza y garantizar la prosperidad humana de todos los pueblos en las Américas, con especial énfasis en las poblaciones desplazadas, refugiadas y confinadas.
3. Que los Estados miembros emprendan acciones para contribuir al desarrollo con identidad sostenible y a la disminución de los cambios climáticos, vinculando las políticas energéticas con las de desarrollo socioeconómico de las comunidades afro descendientes de la región.

4. Que los Estados Miembros aceleren el proceso de aprobación del anteproyecto de Convención Interamericana contra el Racismo y toda Forma de Discriminación e Intolerancia, actualmente en discusión ante el Comité de Asuntos Jurídicos y Políticos de la OEA.
5. Que los Estados Miembros asuman el compromiso de apoyar política y económicamente los trabajos de la Relatoría Especial de Pueblos Afro Descendientes y Discriminación Racial de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
6. Que los Estados Miembros impulsen y fortalezcan acciones que promuevan el desarrollo en el pleno reconocimiento de la identidad y de los aportes económicos, sociales y culturales de los pueblos afrodescendientes, en especial de las mujeres afrodescendientes.
7. Que los Estados miembros establezcan políticas, planes, programas y proyectos presupuestados para promover los valores democráticos, la inclusión y visibilización de las y los afrodescendientes y otros sectores poblacionales, como componentes esenciales de la planificación de las actividades de la OEA.
8. Que los Estados Miembros contribuyan con recursos financieros que permitan implementar la resolución de las Naciones Unidas del Año de las y los Afrodescendiente en sus respectivos países.

ORGANIZACIONES FIRMANTES:

- AFRICAN CANADIAN LEGAL CLINIC - CANADA
- AFROAMERICA XXI ECUADOR - ECUADOR
- AFROAMERICA XXI COLOMBIA
- AFROCARIBEÑAS Y DE LA DIASPORA
- ASOCIACION NACIONAL DE AFROCOLOMBIANOS
- ASOCIACION CULTURAL DE PROMOCION Y DESARROLLO "TODAS LAS SANGRES" PERU
- ASOCIACION FUERZA POR LA PAZ PERU
- ASOCIACION NEGRA DE DEFENSA Y PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS- ASONEDH- PERU
- ASOCIACION NEGRA MARGARITA- PERU
- ASOCIACION SANTA EFIGENIA- PERU
- CENTRO AFROBOLIVIANO PARA EL DESARROLLO CADIC - BOLIVIA
- CENTRO DE ARTICULACION Y DESARROLLO JUVENIL MUNDO DE EBANO - PERU

- CENTRO DE DESARROLLO DE LA MUJER NEGRA PERUANA-CEDEMUNEP- PERU
- CENTRO DE DESARROLLO ETNICO- CEDET - PERU
- CENTRO DE ESTUDIOS Y PROMOCION AFROPERUANA- LUNDU-PERU
- CENTRO DE LA MUJER PANAMEÑA -PANAMA
- CORPORACION AFRONTAR SOCIAL- COLOMBIA
- CRIOLA- BRASIL
- DESPLAZADOS- AFRODES – COLOMBIA.
- GELEDES- INSTITUTO DE MULLER NEGRA- BRASIL
- GLOBAL RIGTHS- PARTNER FOR JUSTICE- ESTADOS UNIDOS
- INSTITUTO NACIONAL PARA LA EQUIDAD RACIAL - INERG COLOMBIA
- INSTITUTO TIERRA Y MAR - PERU
- MAKUNGU - PERU
- MESA DE TRABAJO AFROPERUANA -PERU
- MOVIMIENTO NACIONAL AFROPERUANO- FRANCISCO CONGO PERU
- MOVIMIENTO NEGRO FRANCISCO CONGO-PERU
- MUJER NEGRA Y DESARROLLO-PERU
- ODECO - HONDURAS
- ODIR-PERU
- ORGANIZACIÓN NEGRA CENTRO AMERICANA- ONECA
- PALENQUE REGIONAL CALLAO-PERU
- RED DE MUJERES AFROARTESANAS - PERU
- RED DE MUJERES AFROLATINOAMERICANAS
- RED DE MUJERES AFROPANAMEÑAS- REMAP -PANAMA
- RED JAQUES VIAU - REPUBLICA DOMINICANA
- RED NACIONAL DE JOVENES AFROCOLOMBIANOS -COLOMBIA
- UBUNTU- FORMACION PARA LA TRANSFORMACION AFRODESCENDIENTES- URUGUAY.